

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Julio veinticinco (25) de dos mi veintitrés (2023)

Ref: Proceso ejecutivo propuesto por INVERSIONES MORENO COLLAZOS S.A.S. NIT. #901.130.370-6 contra JESUS ALBERTO ALVIRA MENDEZ C.C. #1.082.155.229. Radicación 41001-41-89-004-2020-00672-00

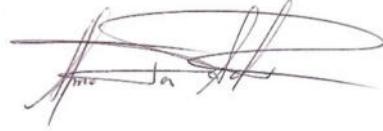
Teniendo en cuenta la solicitud de renuncia de poder de la parte demandante, se

RESUELVE

1º. ACEPTAR la renuncia del poder conferido al doctor DAIREN MELO MUÑOZ, como apoderado de la parte demandante, conforme lo ha solicitado.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,



ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana